



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECTORÍA DE SERVICIOS AL CONDUCTOR

DTOP-775
Rev. 15-jun-2006

REQUISITOS BASICOS

1. Llene la información requerida en la solicitud utilizando bolígrafo de tinta oscura negra o azul en letra de molde o maquinilla.
2. Dos (2) fotografías tamaño 2" x 2" tomadas de frente, sin sombrero, sin uniforme y sin gafas oscuras.
3. Se requiere establecer prueba de presencia legal y fecha de nacimiento utilizando uno o más de los documentos a continuación: Licencia de Conducir de E.U., Pasaporte de E.U., ID Militar de E.U., Tarjeta de ID de E.U., Pasaporte Extranjero con Visa de E.U., Tarjeta de Inmigración (todos los documentos con foto reconocible y vigentes); Tarjeta de Seguro Social (original y copia), Certificado de Nacimiento en original vigente. El o los documentos para identificarlo de los arriba mencionados quedará a discreción del Departamento. Se requiere el original de estos documentos.
4. Incluya un sobre predirigido con franqueo si es para enviar por correo.
5. Certificado Médico cumplimentado por un doctor en medicina autorizado a ejercer la práctica en Puerto Rico.
6. Se requerirá un sello de Rentas Internas por valor de un (\$1.00) dólar en toda solicitud de Certificado de Licencia de Conducir, para cumplir con la "Ley Número 153" de 20 de agosto de 1996, "Ley de Donaciones Anatómicas Voluntarios".
7. Todo solicitante debe pagar toda multa administrativa pendiente.
8. Certificación de ASUME, si aplica.

Será deber de toda persona autorizada a conducir vehículos de motor, notificar al Secretario cualquier cambio de dirección, como también su estado de salud físico y mental.

REQUISITOS ADICIONALES POR CATEGORÍA

Certificado de Licencia de Aprendizaje REQUISITOS BASICOS; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Certificado de Patria Potestad firmado por el padre, madre o tutor legal ante Notario Público o Representante del Departamento de Transportación y Obras Públicas, si es menor de 18 años y mayor de 16 años de edad. Sello de Rentas Internas por valor de diez (\$10.00) dólares.

Solicitud Examen Práctico para el Certificado de Licencia

Certificado Médico si han transcurrido más de dos años de la Certificación Médica anterior. Sello de Rentas Internas por valor de diez (\$10.00) dólares. Que el Certificado de Licencia de Aprendizaje tenga no menos de un mes ni más de dos años de expedido. Se eximirá de examen práctico y/o escrito si hay reciprocidad con algún estado de Estados Unidos o país extranjero. En los casos de certificado de licencia de vehículo pesado deberá solicitar instrucciones adicionales en los Centros de Servicios al Conductor.

Renovación REQUISITOS BASICOS; 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8

Un sello de Rentas Internas por valor de diez (\$10.00) dólares dentro del termino de 30 días. Si han transcurrido más de 30 días a partir de la fecha de expiración, el sello será de treinta (\$30.00) dólares.

Cambio de Categoría REQUISITOS BASICOS; 1, 2, 6, 7 y 8

Certificado Médico si han transcurrido más de dos años de la fecha de la Certificación Médica anterior. Sello de Rentas Internas por valor de diez (\$10.00) dólares. Tomar examen escrito, si aplica. En los casos de Certificado de Licencia de Vehículo pesado deberá solicitar instrucciones adicionales en los Centros de Servicios al Conductor.

Duplicado REQUISITOS BASICOS; 2, 4, 6, 7, y 8

Declaración Jurada reciente, haciendo constar la circunstancia de la pérdida o hurto de la licencia indicando que no ha sido suspendida por los Tribunales u ocupada por la Policía de Puerto Rico o de cualquier estado o jurisdicción que tenga reciprocidad. Deberá anotar en la misma el número de licencia y su categoría, Seguro Social y el número de querrela de la Policía de Puerto Rico, cuando sea hurtada. Sello de Rentas Internas por valor de cinco (\$5.00) dólares. No requiere declaración jurada ni pago de derechos si el duplicado de licencia es por mandato de la Corte, cambio de dirección o deterioro, en cuyos casos se requiere la entrega de la licencia. Si la Declaración Jurada es de algún estado de Estado Unidos, la autorización del notario público debe estar legalizada por el "County Clerk".

Certificado de Licencia para Personas con Licencia Extranjera REQUISITOS BÁSICOS; 1, 2, 3, 5, 6 y 8

Sello de Rentas Internas por valor de diez (\$10.00) dólares se ocupará el Certificado de Licencia de Conducir extranjero del estado o país de procedencia al momento de recibir la de Puerto Rico.

S
O
L
P
I
A
C
R
I
A
T
U
C
D
O
N
P
D
A
U
R
C
A
I
R
C
E
V
R
E
T
H
I
Í
F
C
I
U
C
L
A
O
D
S
D
E
M
L
O
I
T
C
O
R
E
N
C
I
A

SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR

Favor lea las instrucciones antes de cumplimentar la información requerida en los encasillados. Llene la información requerida utilizando letra de molde o maquinilla con bolígrafo de color Negro o tinta oscura.

IDENTIFICACIÓN

Nombre _____	Inicial _____	Apellido Paterno _____	Apellido Materno _____
<input type="checkbox"/> Seguro Social	}	_____	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Residente		Número	
<input type="checkbox"/> Pasaporte			
<input type="checkbox"/> Otra (Ej. Certificado de Licencia vencido)			

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento	Estatura	Tez / Pelo / Ojos	Tipo de Sangre _____
_____/_____/_____	_____/_____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Amarillo	
Día / Mes / Año	Pies / Pulgadas	<input type="checkbox"/> Azul	
		<input type="checkbox"/> Blanco	
Género	Peso _____ lbs.	<input type="checkbox"/> Gris	Deseo ser Donante de Órganos
<input type="checkbox"/> Masculino		<input type="checkbox"/> Marrón	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Femenino		<input type="checkbox"/> Negro	
		<input type="checkbox"/> Rojo	
		<input type="checkbox"/> Verde	

DIRECCIÓN RESIDENCIAL (requerida)

Urbanización, Barrio, Condominio _____

Número, Calle, Número de Apartamento _____

Pueblo, País _____ Código Postal _____

DIRECCIÓN POSTAL (sólo si es diferente a la residencial)

Apartado, Barrio _____

Pueblo, País _____ Código Postal _____

INFORMACIÓN DE LICENCIAS

_____	<input type="checkbox"/> Aprendizaje	<input type="checkbox"/> Vehículos Pesados	<input type="checkbox"/> Renovación
Número de Licencia	<input type="checkbox"/> Motocicletas	<input type="checkbox"/> Tipo 1	<input type="checkbox"/> Duplicado
	<input type="checkbox"/> Conductor	<input type="checkbox"/> Tipo 2	<input type="checkbox"/> Corrección
	<input type="checkbox"/> Chofer	<input type="checkbox"/> Tipo 3	<input type="checkbox"/> Cambio de Categoría
		<input type="checkbox"/> Remolcador	<input type="checkbox"/> Cambio Licencia de Extranjero

PARA USO OFICIAL SOLAMENTE

Información Licencia de Aprendizaje

Nota del examen _____
Fecha del examen _____
Lugar del examen _____
Número de licencia _____
Fecha de expedición _____
Fecha de expiración _____
Firma del revisor(a) _____

Información Licencia de Conducir

Categoría _____
Fecha de expedición _____
Fecha de expiración _____
Operador(a) de terminal _____
Firma de revisor(a) _____
Fecha _____

Restricciones físicas _____

Adhiera aquí sus
(2) fotografías
2" x 2"

CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

Nombre y apellidos del padre _____ madre _____

Lugar de nacimiento del solicitante _____

¿Entiende el español? Sí No

¿Posee alguna licencia de conducir Sí No ¿De donde procede? _____

¿Ha sido suspendida o cancelada su licencia en Puerto Rico? Sí No
Judicial Sistema de Puntos Incapacidad Revocación del Secretario Ley de ASUME

¿Ha sido convicto por uso de bebidas embriagantes? Sí No Fecha _____

¿Ha sido convicto por la ley de narcóticos? Sí No Fecha _____

¿Ha sido recluido en alguna institución por haber sufrido algún desorden mental? Sí No

Indique si tiene obligación alimentaría Sí No

De contestar sí, presente certificación de ASUME, de que está cumpliendo con la misma. (No más de 30 días de emitida). De no cumplir con esta disposición de ley, su privilegio de Certificado de Licencia de Conducir, podrá ser suspendido.

Certifico que he leído o he sido instruido, sobre el contenido de la Ley Número 22 del 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", y conozco sus disposiciones, principalmente las relacionadas con el tránsito, señales y seguridad y que puedo someterme al examen teórico, práctico o ambos según exige la Ley.

Certifico bajo las penalidades de perjurio que la información contenida en esta solicitud es correcta, cierta a mi mejor entender y así me consta de propio conocimiento.

Fecha

Firma

CERTIFICO DE PATRIA POTESTAD

Solicitantes menores de 18 años y mayores de 16 deben venir acompañados de su padre o madre debidamente identificado, o tutor legal, quien deberá presentar la Resolución del Tribunal asignándole la Patria Potestad, para firmar la misma. El padre o madre del menor, deberán presentar el documento que evidencie que posee la patria potestad sobre éste, si aplica. Ésta será firmada frente a un funcionario autorizado por el Departamento de Transportación y Obras Públicas o Notario Público Autorizado. La persona con la Patria Potestad bajo la cual se encuentre el menor se hará responsable de todas las multas que le impusieran a dicho menor por cualquier infracción a la Ley Número 22 del 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico" y al pago de los daños y perjuicios que dicho menor causare.

Affidávit Número _____

Yo _____

En _____ Puerto Rico.

en mi carácter de _____

Hoy ____ de ____ de ____ compareció ante

con identificación _____ autorizo a que se le

Nombre padre, madre o tutor legal

expida la licencia de aprendizaje o permiso correspondiente a:

de quien doy fe de conocer personalmente, para dar consentimiento a que se le expida una licencia de aprendizaje para conducir a:

Nombre completo del solicitante

Nombre del padre, madre o tutor legal (letra de molde)

Nombre del solicitante

Firma del padre, madre o tutor legal

Firma del Notario Público y/o Funcionario autorizado del DTOP

CERTIFICACIÓN MÉDICA

INSTRUCCIONES AL MÉDICO-Utilizar letra legible (letra del molde)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Número 22, de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", todo aspirante a obtener Certificado de Licencia de Conducir Vehículos de Motor debe estar físicamente capacitado y sin aparente incapacidad mental para conducir.

El medico examinará al solicitante y hará constar en este formulario las condiciones físicas en que se encuentre dicho solicitante.

Agudeza visual

Ojo derecho con lentes
Correctivos 20/ _____

Ojo izquierdo con lentes
Correctivos 20/ _____

Condición:
Congénita Adquirida

Ojo derecho sin lentes
Correctivos 20/ _____

Ojo izquierdo sin lentes
Correctivos 20/ _____

Ojo derecho

Ambos ojos _____

Ojo izquierdo

Observaciones: _____

Condición física y mental del solicitante

Oídos _____

Brazos _____

Piernas _____

Defectos físicos o mentales _____

¿Ha padecido alguna vez de epilepsia, convulsiones, mareos o cualquier condición que cause estado de inconsciencia? Sí No

¿Padece del corazón? Sí No

¿Usa marcapaso? Sí No

¿Usa prótesis? Sí No

Datos sobre el solicitante

Peso _____ lbs

Color de ojos _____

Estatura _____ Pies _____ Pulgadas

Color de pelo _____

El que suscribe, certifica que está debidamente autorizado a ejercer la profesión médica en Puerto Rico y hace constar que ha examinado a _____ y certifica que dicha persona está no está física y mentalmente capacitada para manejar vehículos de motor.

Fecha del examen

Firma del médico

Firma del solicitante

Nombre y licencia del médico (en letra de molde)